

ASAMBLEA GENERAL 2012



En la imagen: Juan Luis Burgué, gerente, Pablo Olmeda, presidente, José Manuel Gómez Pineda, asesor jurídico de la Asociación

La Asamblea General de ALA celebrada el pasado 21 de Marzo de 2012 tuvo una presencia masiva de todos sus asociados, en la cual se presentó la memoria con los siguientes puntos:

- 1.- *La situación administrativa y judicial en la que se encuentra la reclamación de daños y perjuicios presentada por las compañías aéreas a través de la Asociación a AENA, como consecuencia del conflicto con sus empleados los controladores aéreos en Diciembre 2010.*
 - 2.- *El deterioro de la puntualidad en los aeropuertos españoles, especialmente en el de Madrid, y las graves consecuencias que ello tiene para la gestión de las operaciones de vuelo de las compañías aéreas, así como para sus cuentas de resultados.*
 - 3.- *La incertidumbre sobre los planes para la Red de Aeropuertos españoles que deba gestionarse desde Aena Aeropuertos S.A., o desde la iniciativa privada, y las derivadas que ello tiene para las compañías aéreas.*
 - 4.- *El Proceso de Consulta de Tarifas Aena para 2012 y 2013 de acuerdo con la Directivas Comunitaria que lo regula.*
- A continuación se efectuó la **Renovación de la Junta Directiva**, dando entrada a las compañías easyJet y Qatar Airways, y renovando los puestos de Vicepresidente, Lan Airlines, Secretario General, DHL, y Administrador, Qatar Airways.
- En el punto de **Propuestas de Actuación** se aprobaron los siguientes enfoques:
- 1.- *La exigencia a la Administración de que se aplique la Directiva comunitaria 2009/12CE para la fijación de precios y condiciones en los aeropuertos*
 - 2.- *El reconocimiento de que el producto aéreo es la consecuencia de un proceso productivo en el que intervienen los Gestores de Navegación, los Gestores Aeroportuarios y las Compañías Aéreas, por lo que todos ellos deben asumir la cuota parte de responsabilidad que les corresponda ante los pasajeros.*
 - 3.- *La solución definitiva del conflicto laboral que sigue deteriorando la puntualidad en los aeropuertos españoles con las graves consecuencias que ello tiene para las compañías aéreas.*
 - 4.- *El establecimiento de un marco de referencia que permita la homologación de las condiciones para todas las compañías aéreas que operan en España, evitando*

cualquier alteración de las normas del Mercado y de la Competencia.

5.- La consideración de que el transporte aéreo está ampliamente regulado tanto nacional como internacionalmente, por lo que cualquier revisión en el ámbito español debe integrarse con lo que se regule en el ámbito internacional, para evitar situaciones que perjudiquen al Sector en nuestro país.

6.- La revisión de los procesos productivos en las Rampas y en las Terminales de Pasajeros que promuevan criterios de funcionalidad y eficiencia en sintonía con los intereses comunes de todas las partes implicadas.



Marta Lestau Sáenz, Juan Luis Burgué y Rafael Fernández Villasante, durante la presentación sobre las áreas de su competencia

Al finalizar la Asamblea se realizaron dos presentaciones a cargo de la Directora de Seguridad de Aviación Civil y protección al Usuario de AESA, Marta Lestau Sáenz, y del Director de Operaciones Seguridad y Servicios de Aena, Rafael Fernández

Villasante que disertaron sobre las áreas de su competencia, en las que se insertan los conceptos de seguridad operacional y seguridad contra los actos ilícitos, cuyo desarrollo forma parte esencial de la actividad en el transporte aéreo. ☺



"El incremento sostenido del negocio aportado por la Marca a nuestro hotel desde su incorporación a Best Western hace doce años, y la enorme notoriedad alcanzada desde entonces por éste a nivel global, son algunas de las grandes ventajas que justifican formar parte de esta gran Cadena.

En la que además, como socios, participamos activamente en sus decisiones corporativas...

Ignacio Sáez de Tejada,
Best Western Hotel Dauro II ***
Granada Tel: 95 822 15 81



...por éstas y otras grandes ventajas, aconsejo a nuestros colegas hoteleros independientes conocer en profundidad el espíritu y las características de la Cadena Best Western, compatible con la total autonomía en la gestión de su hotel".

Toda la información:

haciaelexito@bestwestern.es o llamando a: 679 19 95 48 * 91 561 46 22
www.bestwestern.es * www.bestwestern.com